

Estados Financieros

COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2022, 2021

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.

RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los auditores independientes

A los Señores Aportantes de:

Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto

Como se describe en la nota 3.2.4 a los estados financieros adjuntos, el Fondo mantiene una inversión en el exterior que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. El importe de esta inversión se mide de acuerdo con los supuestos y elementos de información señalados en dicha nota, los cuales están expuestos a cambios que podrían afectar la estimación del valor de la mencionada inversión. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos - Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria, es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2022, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, de Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 24 de febrero de 2022.

Santiago, Chile 28 de febrero de 2023 Jaime Goñi Garrido - Socio

Rut: 9.766.005-0



	Notas	31.12.2022	31.12.2021
		MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	409	73
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	11.468	4.928
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Total activos corrientes		11.877	5.001
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos			-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		11.877	5.001
PASIVOS	•		
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	9	6
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	6	8
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		15	14
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-



	Notas	31.12.2022	31.12.2021
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		11.430	5.037
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(50)	-
Resultado del ejercicio		482	(50)
Dividendos provisorios		-	
Total patrimonio neto		11.862	4.987
Total Pasivos		11.877	5.001



	NOTAS	31.12.2022	31.12.2021
		MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	21	127	-
Ingresos por Dividendos		4	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		_	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	543	(26)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(131)	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		44	64
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		587	38
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(11)	(4)
Comisión de administración	29a	(78)	(62)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(13)	(20)
Total gastos de operación		(102)	(86)
Utilidad/(pérdida) de la operación		485	(48)
Costos financieros		(3)	(2)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		482	(50)
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		482	(50)
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales	,	-	-
Total resultado integral		482	(50)



			Otras Reservas							
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 01.01.2022	5.037	-	-			-	(50)	-		- 4.987
Cambios contables	-	-	-			-	-	-		
Subtotal	5.037	-	-			-	(50)	-		- 4.987
Aportes	6.561	-	-			-	-	-		- 6.561
Repartos de patrimonio	(168)	-	-			-	-	-		- (168)
Repartos de dividendos	-	-	-			-	-	-		
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-			-	-	482		- 482
Otros resultados integrales	-	-	-			-	-	-		
Otros movimientos	-	-				_	-	-		
Saldo final al 31.12.2022	11.430	-	-			-	(50)	482		- 11.862



				Otras Reservas						
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 01.01.2021	-	-	-			-	-	-		
Cambios contables	-	-				-	-	_		
Subtotal	-	-	-			-	-	-		
Aportes	5.693	-	-			-	-	-	•	- 5.693
Repartos de patrimonio	-	-	-			-	-	-		
Repartos de dividendos	-	-	-			-	-	-		
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	_			-	-	(50)		- (50)
Otros resultados integrales	-	-	_			-	-	-		
Otros movimientos	(656)	-	_			-	-	-		- (656)
Saldo final al 31.12.2021	5.037	-	_			-	-	(50)	<u> </u>	- 4.987

[•] El saldo reflejado en la columna "Otros Movimientos" corresponde a Disminución de Capital en valor cuota.



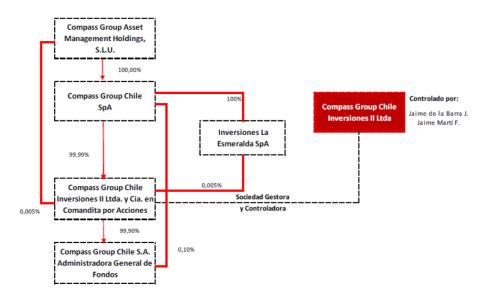
	Notas	31.12.2022	31.12.2021
		MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		-	-
Compra de activos financieros	8d	(6.858)	(5.718)
Venta de activos financieros	8d	730	764
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		127	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		4	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(104)	(74)
Otros ingresos de operación percibidos		44	64
Flujos neto utilizado en actividades de la operación		(6.057)	(4.964)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		6.561	5.693
Repartos de patrimonio		(168)	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	(656)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		6.393	5.037
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		336	73
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		73	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		409	73



Nota 1 Información general

El Fondo denominado "Compass GSO COF IV Private Debt" (el "Fondo") está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora" o "Sociedad Administradora") que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El objetivo principal del Fondo será invertir al menos un 90% de sus activos, directa o indirectamente, en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P. (el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

El Fondo Extranjero de Deuda Privada tiene por objeto principal invertir en financiamientos mezzanine negociados privadamente con empresas de buen desempeño (performing companies) y otras inversiones crediticias en empresas de buen desempeño (performing companies) dentro de su estrategia de inversión, centrándose fundamentalmente en proporcionar capital a empresas de mediana y de alta capitalización en relación con adquisiciones con financiamiento (leveraged buyouts), fusiones y adquisiciones, recapitalizaciones, financiamientos y otras transacciones corporativas.

El Fondo tendrá una duración de 15 años contados a partir del primer depósito de este Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 08 de Abril de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el cual fue modificado por última vez el 5 de julio del 2021 y depositado en la misma fecha.



Nota 1 Información general, continuación

Modificaciones 2021:

i)Se modifica el número UNO. "Asamblea de Aportantes", del Título VIII. "Normas de Gobierno Corporativo", para precisar que respecto de las Asambleas de Aportantes no se contemplan quórums de constitución y acuerdos distintos a los señalados en la Ley N°20.712. El cambio referido precedentemente es la principal modificación efectuada al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El Fondo inició operaciones con fecha 12 de marzo de 2021.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICOF4A-E, CFICOF4B-E, CFICOF4C-E, CFICOF4I-E y CFICOF4R-E, para las series A, B, C, I y R respectivamente. Por otra parte también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-COF4AE, CFI-COF4BE, CFI-COF4CE, CFI-COF4IE y CFI-COF4RE, para las series A, B, C, I y R respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 28 de febrero de 2023.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).



Nota 2 Bases de preparación, continuación

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Fecha	31.12.2022	31.12.2021
Monedas	USD	USD
Tipo de cambio	855,86	844,69
Fecha	31.12.2022	31.12.2021
Monedas	\$	\$
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos de acuerdo a la NIIF 13. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.



Nota 3 Principales criterios contables significativos

Names Interestationes - Madificaciones

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente) Enero de 2020 con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad. Mayo de Mayo de Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente en la Se permite su aplicación anticipada Se permite su aplicación anticipada Se permite su aplicación anticipada Mayo de Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020 con posterioridad al 1 de junio de meses después del período sobre el cual se informa y la fectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento. Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del Mayo de Períodos anuales iniciados en o	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad. Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual Efectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento. Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato con posterioridad al 1 de junio de contrato El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo			de 2022, retrospectivamente de
Efectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento. Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo	la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el		· ·
en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento. Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo	Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual		Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de
contrato 2020 con posterioridad al 1 de junio d El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo	en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su		
están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo		•	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de
	están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en: (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo		

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto	Mayo de	Períodos anuales iniciados en o
	2020	con posterioridad al 1 de junio de

Define como ejemplo de costo directamente atribuible: "costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)" Agrega:

Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los

La normativa iniciada al 1 de enero de 2022, no tuvo impacto para el fondo.



Normas, Interpretaciones y Modificaciones

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Emitida Entrada en vigencia

Normas, merpretaciones y mounicaciones	Mayo da	Períodos anuales iniciados en o con
NIIF 17, Contratos de Seguros	2017	posterioridad al 1 de enero de 2023.
Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.		Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.
Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:		
a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.		
 b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. 		
c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.		
Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1	Lillitida	Entrada en vigencia
El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
Modifica NIC 8 – definición de estimaciones contables	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada
Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.		
Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la		
política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.		



Modificación a NIC 12

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.

Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en el fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso.

Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.

Períodos anuales iniciados en o con Mayo 2021 posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.



3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonado con cambio en resultado inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable con cambio en resultado.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.



Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Dada las características de los Fondos Extranjeros y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros, la Administración estima que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al último valor trimestral informado por el Gestor Extranjero ajustado por los llamados de capital y distribuciones (de capital o ganancias) del trimestre no cubierto. Lo anterior se encuentra en línea con lo establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por la Sociedad Administradora.

El Fondo utilizará la mejor aproximación del valor razonable de todas aquellas inversiones clasificadas en Nivel 3, considerando las características de la inversión y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros.

Para las inversiones financieras clasificadas en Nivel 3, según lo dispuesto en los Oficios Circulares N° 592 y 657 de la Comisión Para el Mercado Financiero, anualmente el Fondo deberá contar al menos con una valorización independiente que determine un



valor razonable según Normas Internacionales de Información Financiera para dicha inversión. De acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización de Private Equity, en caso de que las valorizaciones independientes presenten una desviación sobre el 10% del valor registrado por el Fondo, la Sociedad Administradora procederá a ajustar su valor.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	11.468	11.468
Totales activos	-	-	11.468	11.468
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-



31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	4.928	4.928
Totales activos	-		4.928	4.928
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P.(el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

En consideración a las características de esta inversión, y dado que los estados financieros trimestrales del Fondo Extranjero necesarios para obtener el Valor del Activo Neto (NAV), están disponibles para el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde al valor informado por el Fondo Extranjero al 30 de septiembre de 2022, ajustado por las transacciones ocurridas al 31 de diciembre de 2022, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo Compass GSO COF IV Private Debt.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión en el exterior al 31 de diciembre de 2022, podría variar en función de la información contenida en los statement trimestrales del Fondo Extranjero a esas fechas u otros eventos desconocidos por la Administración a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022.



3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados. El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación

y medición de deterioro El modelo de deterioro de perdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intensión de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. La Administradora podrá efectuar disminuciones y parciales de su capital, por decisión de la Administradora, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el número Dos del Título X de dicho Reglamento Interno.



3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, obligatoriamente a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo. Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.



Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 05 de julio de 2021 de en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

El objetivo principal del Fondo será invertir al menos un 90% de sus activos, directa o indirectamente, en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P. (el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.

El Fondo Extranjero de Deuda Privada tiene por objeto principal invertir en financiamientos mezzanine negociados privadamente con empresas de buen desempeño (performing companies) y otras inversiones crediticias en empresas de buen desempeño (performing companies) dentro de su estrategia de inversión, centrándose fundamentalmente en proporcionar capital a empresas de mediana y de alta capitalización en relación con adquisiciones con financiamiento (leveraged buyouts), fusiones y adquisiciones, recapitalizaciones, financiamientos y otras transacciones corporativas.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo podrá invertir directa o indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- 1. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
- 2. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- 3. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- 4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- 5. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas, tanto nacionales como extranjeros.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente, y de manera indirecta, el mercado extranjero de activos alternativos y en menor medida el mercado nacional, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia, hoy la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares"), y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del presente Reglamento Interno.

Los instrumentos de deuda indicados en los numerales (6) al (9), ambos inclusive, del número 3.1 siguiente, tendrán un límite de duración máximo de 1 año. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los



Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley Nº18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con dicho mecanismo.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, incluido el Fondo Extranjero de Deuda Privada, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos señalados en el numeral (2) y (5) del numeral 3.1. siguiente, y a lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Extranjero de Deuda Privada en el cual invierta el Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión, en particular en la inversión directa e indirecta en el Fondo Extranjero de Deuda Privada, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

El Fondo no podrá invertir en acciones o en títulos que, a la fecha del primer depósito del presente Reglamento Interno en el Registro Público de Deposito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión, no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N° 3.500.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- 1. Cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
- 2. Cuotas de fondos de inversión extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
- 3. Acciones emitidas por entidades extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
- 4. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, para invertir indirectamente en los Fondo Extranjero de Deuda Privada; 100%
- 5. Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 10%
- 6. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%
- 7. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%
- 8. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 10%
- 9. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral TRES, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero de Deuda Privada o en los instrumentos indicados en los numerales (2) al (4), ambos inclusive, de la enumeración anterior. Por



Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, dependiendo de las condiciones de mercado, en instrumentos de deuda de aquellos señalados en la enumeración anterior y/o en cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, de inversión en instrumentos de deuda.

Los límites indicados en el presente numeral TRES no se aplicarán (i) durante los primeros 12 meses contados a partir de la fecha de inicio de operaciones del Fondo; (ii) por un período de 6 meses luego de: /a/ haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo; o /b/ haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde el Fondo Extranjero de Deuda Privada o de las sociedades o fondos a través de las cuales indirectamente se invierta en dicho fondo; en cualquiera de estos casos, que representen más del 5% del patrimonio del Fondo; (iii) por un período de 6 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 15% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (iv) durante el período de liquidación del Fondo.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

- 1. Inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Fondo Extranjero de Deuda Privada: 100%;
- 2. Inversión en instrumentos emitidos por un mismo emisor extranjero para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Deuda Privada: 100%;
- 3. Inversión en cuotas de un mismo fondo mutuo nacional o extranjero: 10%;
- 4. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por una misma entidad bancaria extranjera o internacional o que cuenten con garantía de esa entidad por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%;
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de una misma institución financiera o garantizados por ésta: 10%;
- 6. Conjunto de instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o un Estado o Banco Central extranjero: 10%;
- 7. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100%

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia, hoy la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.



- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El fondo extranjero o los fondos extranjeros de capital privado y por lo tanto indirectamente los aportantes del Fondo, pueden verse enfrentados a diversos eventos específicos de riesgos. Los inversionistas mantienen a disposición el Private Placement Memorandum del fondo extranjero, documento que describen los riesgos asociados a los que se expone los inversionistas, en virtud de las inversiones que mantiene en su portafolio y sus respectivos activos subyacentes.

Por su parte, el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por la inversión directa e indirecta en los Fondos Extranjeros, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

I. Riesgo Mercado

Definición:

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo

a) Riesgo de Precio:

Definición:

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los activos, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio del Fondo Extranjero mantenido en cartera por el Fondo.

Exposición:

El fondo se encuentra expuesto a la volatilidad del precio del fondo extranjero de capital privado, en el cual mantiene el 100% de sus inversiones. Por su parte, no se exige para la inversión en cuotas del Fondo Extranjero, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo, salvo las condiciones establecidas para la inversión indirecta en cuotas de fondos mutuos nacionales.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

El fondo de inversión administra su exposición al riesgo de precio mediante el monitoreo trimestral de los estados financieros del Fondo Extranjero.

Análisis de Sensibilidad:

Sobre el 90 % del Fondo está invertido en el fondo extranjero de capital privado, el cual tiene como objetivo invertir según lo



descrito en Nota 1, la sensibilidad frente a cambios del 1% en el valor de este fondo impacta directamente proporcional y en porcentajes de similar magnitud en el valor cuota del Fondo. Con respecto al riesgo de tipo de cambio, no existe ya que el fondo se encuentra en la misma moneda que el fondo extranjero.

b) Riesgo Cambiario:

Definición:

Corresponde a un riesgo de mercado asociado a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa respecto a otra.

Exposición:

La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. El fondo de inversión no posee inversiones directas en monedas distintas a la funcional. No obstante, el Fondo Extranjero se encuentra expuesto al riesgo de moneda, dado que mantiene inversiones expresadas en monedas distintas al Dólar de los Estados Unidos de América.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

Con el objeto de que el Fondo pueda cumplir con las obligaciones derivadas del pago de disminuciones de capital y/o pago de beneficios, éste tiene como política mantener a lo menos un 0,001% de los activos del Fondo en activos líquidos, entendiéndose que tiene tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos títulos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento e instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería del Estado de Chile.

c) Riesgo de Tasa de Interés:

Definición:

Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las tasas de interés, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas.

Exposición:

El Fondo de Inversión no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante, lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso que el Fondo mantenga alguna posición.

II. Riesgo de crédito

Definición:

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio

Exposición:

El Fondo no mantiene de manera directa instrumentos de deuda en su cartera de inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

El Fondo no mantiene de manera directa instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante, lo anterior si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso que el Fondo mantenga alguna posición.



III. Riesgo de liquidez

Definición:

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

Exposición:

El Fondo tiene como política que, a lo menos un 0,001% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) cuotas de fondos mutuos distintos de los indicados en el objeto del Fondo, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, (ii) títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iii) títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción, con vencimiento menor a un año. (iv) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y (v) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año. La liquidez del Fondo representa un 3,44% de los activos del mismo, porcentaje que es controlado diariamente.

Forma de administrar y mitigar el riesgo:

Si bien el fondo cuenta con instrumentos altamente ilíquidos, en su condición de fondo de inversión no rescatable, este fondo no permite el rescate total o permanente de las cuotas. No obstante, mediante asamblea extraordinaria de aportantes se puede acordar realizar disminuciones parciales de capital, en los términos y para los fines que la misma acuerde. Durante el período informado no hubo disminuciones de capital del Fondo. En situaciones excepcionales de mercado la liquidez de los instrumentos en que invierte el Fondo puede verse afectada negativamente. Con todo, las cuotas del Fondo pueden ser objeto de enajenación libre, de toda limitación o embargo sin perjuicio de los límites, políticas y restricciones establecidas en el Reglamento Interno del Fondo.

IV. Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes: PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- · Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- · Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones en los sistemas de valorización.



(b) Controles:

- · Se realizan de manera periódica comités por medio de los cuales se validan temas administrativos y operativos de los fondos, así como de sus activos subyacentes correspondientes.
- · Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, así como controles de caja que son realizados por el área de operaciones.
- · Para los feeders, el ingreso de transacciones corresponde a la compra de activos cuando hay llamados de capital o venta cuando hay disminuciones; para evitar errores la Administradora ha dispuesto de controles en el área de operaciones una vez son recibidos los estados financieros trimestrales de los fondos subyacentes con los cuales se realizan cuadraturas de valorización.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

· Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

La Administradora ha diseñado procesos de llamados y disminuciones de capital por medio de los cuales es posible controlar los tiempos y comunicaciones entre las áreas responsables y los clientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÌA

(e) Riesgos identificados:

- · Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- · La Administradora ha diseñado una política de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.
- Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back

V. Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.



VI. Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	11.430	279
Resultados acumulados	(50)	(1)
Resultados del ejercicio	482	12
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	11.862	290

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora.

Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	№ Póliza Vigente
COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSIÓN	10.01.2022 - 10.01.2023	10.000	993.227

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Total	409	73
Banco en Pesos	-	
Banco en Dólares	409	73
	MUSD	MUSD
Conceptos	31.12.2022	31.12.2021



Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Total Activos Financieros	11.468	4.928
Otras Inversiones	11.468	4.928
Títulos de Renta Variable		
Concepto	MUSD	MUSD
Conceptos	31.12.2022	31.12.2021

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Total ganancias netas	587	38
Resultados no realizados	543	(26)
Resultados realizados	44	64
	MUSD	MUSD
Conceptos	31.12.2022	31.12.2021

(c) Composición de la cartera

	31.12.2022					31.12.2021			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	
	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD	MUSD		
Inversiones no Registradas									
Otras Inversiones	_	11.468	11.468	96,5564		4.928	4.928	98,5403	
Total	-	11.468	11.468	96,5564	-	4.928	4.928	98,5403	

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2022	31.12.2021
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2022	4.928	-
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	6.858	5.718
Ventas	(861)	(764)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	543	(26)
Saldo final al periodo informado	11.468	4.928
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	11.468	4.928



Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo posee las siguiente cuentas por pagar:



Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	MUSD	MUSD
Servicios auditoría externa	4	3
Registros de aportantes	-	-
Valorizadores	4	2
Comité de Vigilancia	-	1
Cuenta por Pagar AGF	-	-
Acreedores varios	-	-
CMF	-	-
Legales y Notariales	1	-
LVA Indices	-	-
Custodia	-	-
Simultáneas	-	-
Market Maker	-	-
Banco	-	-
Total	9	6

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (Menos de 90 días).



Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31.12.2022:

									Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total	
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Auditoría	83.110.800-2	Surlatina Auditores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	4	-	4	
Valorizador	76.016.242-6	Asesorías M31 Spa	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2	
Valorizador	76.259.194-4	Asesorías Colliers Prosin Spa	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2	
Legal	79.806.660-9	Barros & Errazuriz Abogados Ltd	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1	
Total					-	-	-	-	9	-	9	

Detalle al 31.12.2021

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Valorizadores	76.472.447-K	Stika Advisor SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Comité de Vigilancia	6.366.020-5	Ricardo Budinich	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Auditoria	8.990.7300-2	KPMG Auditores Consultores SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Total					-	-	-	-	6	-	6



Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	6	8
Total	6	8

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre de 2022 y 2021, que se pagará los primeros 5 días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta Otros documentos y cuentas por cobrar

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta Otros documentos y cuentas por pagar

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta Otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta Otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Total	127	-	
Intereses percibidos por inversión fondo extranjero	127		
Activo a valor razonable con efecto en resultado:			
	MUSD	MUSD	
Concepto	31.12.2022	31.12.2021	

Nota 22 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 350.000.000 de cuotas al 31 de diciembre de 2022, divididas en 50.000.000 para la serie A, 50.000.000 para la serie B, 100.000.000 para la serie C, 100.000.000 para la serie I y 50.000.000 para la serie R (350.000.000 de cuotas al 31 de diciembre de 2021, divididas en 50.000.000 para la serie A, 50.000.000 para la serie B, 100.000.000 para la serie C, 100.000.000 para la serie B, 200.000.000 para la serie C, 100.000.000 para la serie R) con un valor cuota de USD 0,7884, 0,8333, 0,8663, 0,8661 y 0,7074 de las series A, B, C, I y R respectivamente. (al 31 de diciembre de 2021 valor cuota de USD 0,7694, 0,7982, 0,8190, 0,8188 y 0,7172 de las series A, B, C, I y R)

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.



Al 31 de diciembre de 2022:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	1.640.881	581.657	581.657	2.222.538

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	1.960.904	250.940	250.940	2.211.844
Emisiones del período	8.219	330.717	330.717	338.936
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	(328.242)	-		(328.242)
Saldo al cierre 31.12.2022	1.640.881	581.657	581.657	2.222.538

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	8.163.774	2.941.390	2.941.390	11.105.164

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	9.755.287	1.291.431	1.291.431	11.046.718
Emisiones del período	41.602	1.649.959	1.649.959	1.691.561
Transferencias (**)	-	140.372	140.372	140.372
Disminuciones	(1.633.115)	-		(1.633.115)
Saldo al cierre 31.12.2022	8.163.774	2.941.390	2.941.390	11.105.164

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.



Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	12.123.063	4.418.730	4.418.730	16.541.793

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	14.485.678	1.964.017	1.964.017	16.449.695
Emisiones del período	62.530	2.454.713	2.454.713	2.517.243
Transferencias (**)	-	1.134.554	1.134.554	1.134.554
Disminuciones	(2.425.145)	=	-	(2.425.145)
Saldo al cierre 31.12.2022	12.123.063	4.418.730	4.418.730	16.541.793

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	16.122.910	4.979.910	4.979.910	21.102.820

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	16.325.639	2.213.379	2.213.379	18.539.018
Emisiones del período	70.470	2.766.531	2.766.531	2.837.001
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	(273.199)	-	-	(273.199)
Saldo al cierre 31.12.2022	16.122.910	4.979.910	4.979.910	21.102.820

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	3.342.303	1.147.704	1.147.704	4.490.007

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.



(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	3.994.679	477.643	477.643	4.472.322
Emisiones del período	16.189	670.061	670.061	686.250
Transferencias (**)	-	316.985	316.985	316.985
Disminuciones	(668.565)	-	-	(668.565)
Saldo al cierre 31.12.2022	3.342.303	1.147.704	1.147.704	4.490.007

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	2.009.327	250.940	250.940	2.260.267

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	2.274.500	-	-	2.274.500
Emisiones del período	26.769	250.940	250.940	277.709
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	(291.942)	-	-	(291.942)
Saldo al cierre 31.12.2021	2.009.327	250.940	250.940	2.260.267

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	10.184.266	1.291.431	1.291.431	11.475.697

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.



(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	11.525.933	-	-	11.525.933
Emisiones del período	137.854	1.291.431	1.291.431	1.429.285
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	(1.479.521)	-	<u>-</u>	(1.479.521)
Saldo al cierre 31.12.2021	10.184.266	1.291.431	1.291.431	11.475.697

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	15.322.274	1.964.017	1.964.017	17.286.291

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Saldo al cierre 31.12.2021	15.322.274	1.964.017	1.964.017	17.286.291
Disminuciones	(2.225.730)	-	-	(2.225.730)
Transferencias (**)	-	421.342	421.342	421.342
Emisiones del período	209.787	1.964.017	1.964.017	2.173.804
Saldo de inicio 01.01.2021	17.338.217	-	-	17.338.217
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	17.268.730	2.213.379	2.213.379	19.482.109

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.



(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	19.540.791	-	-	19.540.791
Emisiones del período	236.426	2.213.379	2.213.379	2.449.805
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	(2.508.487)	-		(2.508.487)
Saldo al cierre 31.12.2021	17.268.730	2.213.379	2.213.379	19.482.109

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Serie R

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	3.940.095	477.643	477.643	4.417.738

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	4.461.796	-	-	4.461.796
Emisiones del período	50.897	477.643	477.643	528.540
Transferencias (**)	-	148.610	148.610	148.610
Disminuciones	(572.598)	-	-	(572.598)
Saldo al cierre 31.12.2021	3.940.095	477.643	477.643	4.417.738

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no ha distribuido beneficios en el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.



Nota 24 Rentabilidad del Fondo

			Rentabilidad Acumulada %	
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	2,4695	2,4695	
SERIE A	Real	-	-	
			Rentabilidad Acumulada %	
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	4,3974	4,3974	
SERIE B	Real	-	-	
			Rentabilidad Acumulada %	
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE C	Nominal	5,7753	5,7753	
SERIE C	Real	-	-	
SERIE C	Real	-	Rentabilidad Acumulada %	
SERIE C	Real Tipo Rentabilidad	- Período Actual	Rentabilidad Acumulada % Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
		Período Actual 5,7767		Últimos 24 meses
Serie	Tipo Rentabilidad		Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Serie SERIE I	Tipo Rentabilidad Nominal		Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Serie SERIE I	Tipo Rentabilidad Nominal		Últimos 12 meses 5,7767	Últimos 24 meses Últimos 24 meses
Serie SERIE I SERIE I	Tipo Rentabilidad Nominal Real	5,7767	Últimos 12 meses 5,7767 - Rentabilidad Acumulada %	

- La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real. La rentabilidad del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- La rentabilidad de los últimos 12 corresponden a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución de dividendos.
- No aplica rentabilidad de 24 meses ya que inicio operaciones el 12 de marzo del 2021.

La información del cuadro anterior no contiene los eventos de capital que impactan el valor cuota y por lo tanto, no es la mejor representación del rendimiento del Fondo. En consecuencia, a continuación se indica la tasa interna de retorno (TIR) de cada serie del Fondo al 31 de diciembre de de 2022.

La TIR, calculada en base a los flujos efectivos desde el inicio de operaciones captura todos los eventos de capital materializados en el período (llamados de capital, disminuciones de capital, dividendos y patrimonio de cierre) y es utilizada como una buena práctica de mercado con el objetivo de representar la rentabilidad anualizada de vehículos o fondos que invierten en activos alternativos.

La TIR al 31 de diciembre de 2022 es 2,07% para la serie A, 4,46% para la serie B, 6,15% para la serie C, 6,15% para la serie I y (2,49)% para la serie R.



Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondo de inversión a informar. .

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

		CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA	
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	_	11.468	100,0000	96,5564
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	11.468	100,0000	96,5564



Nota 28 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2021

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA			
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo	
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-	
Otras entidades	-	-	-	4.928	100,0000	98,5403	
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	4.928	100,0000	98,5403	

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada Serie del Fondo, más el saldo de los aportes comprometidos por suscribir a la respectiva Serie en el día en cuestión, a través de contratos de promesa de suscripción de cuotas.

Serie	Remuneració	n
Serie	Fija Anual (%)	Variable
R	Hasta un 0,9520% (IVA incluido)	No aplica
Α	Hasta un 0,4760% (IVA incluido)	No aplica
В	Hasta un 0,2380% (IVA incluido)	No aplica
С	Hasta un 0,0595% (IVA incluido)	No aplica
I	Hasta un 0,0595% (IVA incluido)	No aplica

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 ascendió a MUSD 78 (31 de diciembre de 2021 ascendió a MUSD 62). La comisión es calculada en dólares y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.



Nota 29 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
representen al							
empleador							



Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora mantiene póliza de garantía N°993227, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de	Banco Security	10.000	10.01.2022-
seguro	Seguros S.A.			10.01.2023

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción.

Nota 32 Otros gastos de operación

	31.12.2022	31.12.2021	01.10.2022 al 31.12.2022	01.10.2021 al 31.12.2021
Tipo de Gasto	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos de Valorizador	5	4	5	3
Gastos Legales y Notariales	1	7	1	-
Gastos LVA Indices	-	-	-	-
Gastos Market Maker	-	-	-	-
Gastos de Auditoria	6	7	6	5
Otros gastos	-	2	-	2
Gastos de Asamblea	1	-	-	<u>-</u>
Total	13	20	12	10
% sobre el activo del Fondo	0,1095	0,3999	0,1010	0,2000



Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	0,7692	0,7692	193	3
SERIE A	Febrero	0,7404	0,7404	186	3
SERIE A	Marzo	0,7637	0,7637	192	3
SERIE A	Abril	0,7609	0,7609	191	3
SERIE A	Mayo	0,7753	0,7753	231	3
SERIE A	Junio	0,7728	0,7728	230	3
SERIE A	Julio	0,7703	0,7703	254	3
SERIE A	Agosto	0,7861	0,7861	260	3
SERIE A	Septiembre	0,7840	0,7840	259	3
SERIE A	Octubre	0,7816	0,7816	258	3
SERIE A	Noviembre	0,7905	0,7905	358	3
SERIE A	Diciembre	0,7884	0,7884	459	3

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	0,7995	0,7995	1.032	6
SERIE B	Febrero	0,7710	0,7710	996	6
SERIE B	Marzo	0,7967	0,7967	1.029	6
SERIE B	Abril	0,7953	0,7953	1.027	6
SERIE B	Mayo	0,8119	0,8119	1.239	6
SERIE B	Junio	0,8105	0,8105	1.237	6
SERIE B	Julio	0,8092	0,8092	1.367	6
SERIE B	Agosto	0,8269	0,8269	1.396	6
SERIE B	Septiembre	0,8258	0,8258	1.395	6
SERIE B	Octubre	0,8244	0,8244	1.392	6
SERIE B	Noviembre	0,8348	0,8348	1.922	6
SERIE B	Diciembre	0,8333	0,8333	2.451	6



Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE C	Enero	0,8214	0,8214	1.613	10
SERIE C	Febrero	0,7932	0,7932	1.558	10
SERIE C	Marzo	0,8208	0,8208	1.612	10
SERIE C	Abril	0,8204	0,8204	1.611	10
SERIE C	Mayo	0,8385	0,8385	1.941	10
SERIE C	Junio	0,8380	0,8380	1.939	10
SERIE C	Julio	0,8375	0,8375	2.142	10
SERIE C	Agosto	0,8567	0,8567	2.191	10
SERIE C	Septiembre	0,8564	0,8564	2.190	10
SERIE C	Octubre	0,8558	0,8558	2.189	10
SERIE C	Noviembre	0,8673	0,8673	3.010	11
SERIE C	Diciembre	0,8663	0,8663	3.828	11

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	0,8212	0,8212	1.818	2
SERIE I	Febrero	0,7930	0,7930	1.755	2
SERIE I	Marzo	0,8206	0,8206	1.816	2
SERIE I	Abril	0,8202	0,8202	1.815	2
SERIE I	Mayo	0,8383	0,8383	2.187	2
SERIE I	Junio	0,8378	0,8378	2.185	2
SERIE I	Julio	0,8373	0,8373	2.413	2
SERIE I	Agosto	0,8565	0,8565	2.469	2
SERIE I	Septiembre	0,8562	0,8562	2.468	2
SERIE I	Octubre	0,8556	0,8556	2.466	2
SERIE I	Noviembre	0,8671	0,8671	3.391	2
SERIE I	Diciembre	0,8661	0,8661	4.313	2



Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE R	Enero	0,7144	0,7144	341	13
SERIE R	Febrero	0,6849	0,6849	327	12
SERIE R	Marzo	0,7036	0,7036	336	12
SERIE R	Abril	0,6983	0,6983	334	12
SERIE R	Mayo	0,7089	0,7089	405	13
SERIE R	Junio	0,7043	0,7043	402	12
SERIE R	Julio	0,6999	0,6999	445	13
SERIE R	Agosto	0,7122	0,7122	453	12
SERIE R	Septiembre	0,7082	0,7082	451	12
SERIE R	Octubre	0,7040	0,7040	448	12
SERIE R	Noviembre	0,7106	0,7106	630	12
SERIE R	Diciembre	0,7074	0,7074	812	13

Al 31 de diciembre del 2021:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Marzo	0,9907	0,9907	47	3
SERIE A	Abril	0,9759	0,9759	47	3
SERIE A	Mayo	0,9533	0,9533	143	3
SERIE A	Junio	0,9486	0,9486	143	3
SERIE A	Julio	0,9424	0,9424	142	3
SERIE A	Agosto	0,9693	0,9693	146	3
SERIE A	Septiembre	0,8102	0,8102	122	3
SERIE A	Octubre	0,8055	0,8055	121	3
SERIE A	Noviembre	0,7751	0,7751	117	3
SERIE A	Diciembre	0,7694	0,7694	193	3



Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Marzo	0,9960	0,9960	250	6
SERIE B	Abril	0,9885	0,9885	248	6
SERIE B	Mayo	0,9708	0,9708	759	6
SERIE B	Junio	0,9684	0,9684	757	6
SERIE B	Julio	0,9645	0,9645	754	6
SERIE B	Agosto	0,9944	0,9944	777	6
SERIE B	Septiembre	0,8332	0,8332	651	6
SERIE B	Octubre	0,8308	0,8308	649	6
SERIE B	Noviembre	0,8018	0,8018	627	6
SERIE B	Diciembre	0,7982	0,7982	1.031	6

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE C	Marzo	0,9990	0,9990	387	10
SERIE C	Abril	0,9970	0,9970	386	10
SERIE C	Mayo	0,9830	0,9830	1.176	10
SERIE C	Junio	0,9824	0,9824	1.176	10
SERIE C	Julio	0,9801	0,9801	1.173	10
SERIE C	Agosto	1,0123	1,0123	1.211	10
SERIE C	Septiembre	0,8497	0,8497	1.017	10
SERIE C	Octubre	0,8491	0,8491	1.016	10
SERIE C	Noviembre	0,8212	0,8212	983	10
SERIE C	Diciembre	0,8190	0,8190	1.609	11



Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Marzo	0,9988	0,9988	436	2
SERIE I	Abril	0,9968	0,9968	435	2
SERIE I	Mayo	0,9828	0,9828	1.325	2
SERIE I	Junio	0,9822	0,9822	1.324	2
SERIE I	Julio	0,9799	0,9799	1.321	2
SERIE I	Agosto	1,0121	1,0121	1.365	2
SERIE I	Septiembre	0,8496	0,8496	1.146	2
SERIE I	Octubre	0,8489	0,8489	1.145	2
SERIE I	Noviembre	0,8211	0,8211	1.107	2
SERIE I	Diciembre	0,8188	0,8188	1.812	2

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE R	Marzo	0,9850	0,9850	86	14
SERIE R	Abril	0,9557	0,9557	83	14
SERIE R	Mayo	0,9232	0,9232	259	12
SERIE R	Junio	0,9141	0,9141	257	12
SERIE R	Julio	0,9036	0,9036	254	12
SERIE R	Agosto	0,9247	0,9247	260	12
SERIE R	Septiembre	0,7690	0,7690	216	12
SERIE R	Octubre	0,7599	0,7599	213	12
SERIE R	Noviembre	0,7267	0,7267	204	12
SERIE R	Diciembre	0,7172	0,7172	343	13

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión no presenta información por segmentos

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258



Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2023, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 y hasta el 10 de enero de 2024, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 11 de enero de 2023, se efectuó un reparto de dividendo provisorio por un monto ascendente a USD39.197.-

Entre el 1° de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.



(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

		Monto Invertido		
	Nacional	Extranjero	Total	
Descripción	MUSD	MUSD	MUSD	% del total de activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	_	-	-
Otros títulos de renta variable	-	_	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones		11.468	11.468	96,5564
Total	-	11.468	11.468	96,5564



(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

	31.12.2022	31.12.2021
Descripción	MUSD	MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	44	64
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	4	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	40	64
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(26)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	(26)



(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

	31.12.2022	31.12.2021
Descripción	MUSD	MUSD
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	543	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	543	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(105)	(88)
Gastos financieros	(3)	(2)
Comisión de la Sociedad Administradora	(78)	(62)
Remuneración del comité de vigilancia	(11)	(4)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(13)	(20)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	482	(50)



(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

	31.12.2022	31.12.2021
Descripción	MUSD	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(61)	(50)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	44	64
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(26)
Gastos del ejercicio (menos)	(105)	(88)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	366	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	392	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(24)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	416	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(26)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(26)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	305	(50)

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9878-7

Nombre Fondo : Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2022, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Durante el transcurso del cuarto trimestre del presente año, la valorización de los fondos de activos alternativos internacionales, se ajustaron con capital account statements correspondientes al tercer trimestre del año 2022. Estos reportes capturan ajustes en la valorización de los activos de los fondos extranjeros de capital privado.

Entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2022, se han efectuado los siguientes ajustes al valor de la inversión mantenida por el Fondo Local en el Fondo Extranjero de Capital Privado:

Fecha Ajuste	Statement Fondo	Monto (USD)	Tipo
	Extranjero		
30-03-2022	31-12-2021	144.094	Mayor Valor
13-05-2022	31-03-2022	116.136	Mayor Valor
16-08-2022	30-06-2022	156.474	Mayor Valor
21-11-2022	30-09-2022	126.393	Mayor Valor

Entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2022, se han efectuado las siguientes disminuciones de capital:

Serie A:

Fecha	Factor (USD)	Monto disminuido (USD)
08-02-2022	0,0258240217	6.480

Serie B:

Fecha	Factor (USD)	Monto disminuido (USD)
08-02-2022	0,0268436641	34.667

Serie C:

Fecha	Factor (USD)	Monto disminuido (USD)
08-02-2022	0,0275812531	54.170

Serie I:

Fecha	Factor (USD)	Monto disminuido (USD)
08-02-2022	0,0275750289	61.034

Serie R:

Fecha	Factor (USD)	Monto disminuido (USD)
08-02-2022	0,0239759402	11.452

Entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2022, se han efectuado los siguientes llamados de capital:

Serie A:

Fecha	N° Cuotas Llamadas	Valor Cuota (USD)	Monto Llamado (USD)		
27-05-2022	27-05-2022 46.659		36.195		
28-07-2022	32.533	0,7707	25.074		
07-11-2022	75.422	0,7812	58.921		
16-11-2022	47.818	0,7807	37.333		
21-12-2022	128.285	0,7894	101.269		

Serie B:

Fecha	N° Cuotas Llamadas	Valor Cuota (USD)	Monto Llamado (USD)
27-05-2022	234.401	0,8120	190.336
28-07-2022	162.898	0,8094	131.853
07-11-2022	375.928	0,8242	309.842
16-11-2022	238.280	0,8239	196.320
21-12-2022	638.452	0,8341	532.534

Serie C:

Fecha	Fecha N° Cuotas Llamadas		Monto Llamado (USD)		
27-05-2022	350.387	0,8386	293.839		
28-07-2022	242.990	0,8377	203.553		
07-11-2022	558.925	0,8558	478.330		
16-11-2022	354.179	0,8557	303.076		
21-12-2022	948.232	0,8670	822.121		

Serie I:

Fecha	N° Cuotas Llamadas	Valor Cuota (USD)	Monto Llamado (USD)
27-05-2022	394.901	0,8384	331.086
28-07-2022	273.856	0,8375	229.356
07-11-2022	629.923	0,8556	538.963
16-11-2022	399.173	0,8555	341.494
21-12-2022	1.068.678	0,8668	926.331

Serie R:

Fecha	N° Cuotas Llamadas	Valor Cuota (USD)	Monto Llamado (USD)
27-05-2022	93.215	0,7096	66.151
28-07-2022	65.419	0,7004	45.825
07-11-2022	153.126	0,7032	107.685
16-11-2022	97.117	0,7025	68.231
21-12-2022	261.184	0,7086	185.082

Con fecha 16 de mayo de 2022, se realizó Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo. En la que se acordaron las siguientes materias:

• Designar a los miembros del comité de vigilancia para el ejercicio del año 2022, quedando constituido por los señores Sergio Quintana Urioste, Ricardo Budinich Diez y Luis Aliste Esquivel.

- Designar a Surlatina Auditores Ltda. como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2022.
- Designar a Asesorías M31 y Colliers International como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Oficio Circular N°657 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS GSO COF IV PRIVATE DEBT FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2022, 2021

Santiago, Chile



I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros del período al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

		31.12.2022	31.12.2021	Variación	% Variación
Razón de Liquidez					
Razón Corriente	Veces	791,80	333,47	458,33	137,44
Razón Ácida	Veces	27,267	4,933	22,334	452,75
Endeudamiento					
Razón de endeudamiento	Veces	0,0013	0,0030	(0,0017)	(56,67)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,13	0,30	(0,17)	(56,67)
Cobertura de gastos financieros	Veces	195,67	19,00	176,67	929,84
Resultados					
Resultado Operacional	MUSD	587	38	549	1.444,74
Gastos Financieros	MUSD	(3)	(2)	(1)	(50,00)
Resultado no Operacional	MUSD	(105)	(88)	(17)	(19,32)
Utilidad del Ejercicio	MUSD	482	(50)	532	1.064,00
Rentabilidad					
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	5,72	(1,00)	6,72	672,00
Rentabilidad sobre los activos	%	5,71	(1,00)	6,71	671,00
Utilidad por Cuota	MUSD	-	-	-	-

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- b) Razón Acida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)
- b) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros)

Análisis Rentabilidad



- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / Nº cuotas

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La razón corriente se justifica respecto al ejercicio anterior, principalmente dado la variación en la caja y en la inversión en el fondo extranjero, junto con la variación de los pasivos.

Razón ácida:

La razón ácida se explica por la variación de la caja del Fondo Extranjero, y el comportamiento de los pasivos corrientes.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

El indicador se explica, por el monto de pasivos y monto del patrimonio durante el periodo en análisis por los aportes recibidos al fondo.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional se explica principalmente por el valor razonable registrado en el Fondo Extranjero, en contraste con el valor observado durante el periodo anterior, junto con la variación de intereses, ingresos por dividendos y distribuciones.

Resultado no operacional:

El indicador se explica por los gastos de comisión por administración y otros gastos de operación

Utilidad del ejercicio:

El indicador se explica debido a que los ingresos de operación fueron menores en magnitud que los gastos de operación durante el periodo.

4. RENTABLIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

El ratio se explica principalmente debido al resultado del ejercicio.

Utilidad/pérdida por cuota:

El ratio se explica principalmente debido al resultado del ejercicio, junto con la permanencia constante del número de cuotas.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

El objetivo principal del Fondo será invertir al menos un 90% de sus activos, directa o indirectamente, en GSO Capital Opportunities Fund IV L.P. (el "Fondo Extranjero de Deuda Privada"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, administrada por "GSO Capital Opportunities Associates IV L.P." ("General Partner"), una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán.



A septiembre de 2022, los activos administrados por los fondos de inversión públicos de capital privado ascienden a US\$ 11,288 millones, mostrando un incremento de 11.0% en comparación a septiembre 2021. El incremento, se atribuye principalmente a los eventos de capital de los fondos vigentes y al inicio de operaciones de fondos nuevos, clase de activos que mantiene mucho interés por parte de clientes institucionales y clientes privado de alto patrimonio.

El total de activo neto administrado por Compass Group, a septiembre 2022, asciende a US\$ 2,120 millones, lo que se traduce en un 18.8% del mercado de Fondos de Inversión Públicos de Capital Privado.

Fondos de Inversión Públicos - Capital Privado

(millones US\$)								
	Sept-21	Sept-22	% Crecimiento					
Fondos Industria - Capital Privado	10,167	11,288	11.0%					
Fondos Compass - Capital Privado	2,059	2,120	3.0%					
% Participación Compass	20.3%	18.8%						

Fuente: Estimaciones realizadas por Compass Group, basado en la información pública más actual disponible de ACAFI (Septiembre 2022)

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de la operación:

El flujo neto se explica, debido a los llamados de capital del fondo extranjero.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo se explica principalmente a los aportes dentro del Fondo debido a los llamados de capital.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación													de valoriz	ación					Porcentaje (1)	
en el Estado	ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades		go de valor izaci ón (5)	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	N/A	GSO IV L.P	GSO Capital Opportunities Fund IV L.F	US	OTROC		1		0	11.339.882,0000	PROM	1,0113	3 (NA	11.468	PROM	US	2,6690	2,5952	96,5564
		•				•			-			_		TOTAL	11.468				TOTAL	96,5564

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(c) en miles de la morteat unicona de rombo.

3) Tipo de dissificación

1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

2: Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

3: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en

garantía
4 : Activos financieros a costo amortizado
(4) Situación del Instrumento:

Instrumento no sujeto a restricciones.
 Instrumento sujeto a compromiso.

2: instrumento entregado com margen o garantía por operaciones de futuro.
4: Acciones recibidas en préstamo.
5: Acciones entregadas en préstamo.
6: Instrumento entregados en garantía por venta corta.
7: Instrumento sujeto a otras restricciones.

(5) Código de valorización 1: TIR 2: Porcentaje del valor par

(6) Tipo de interés

NL: Nominal lineal
NC: Nominal compuesto
RL: Real lineal
RC: Real compuesto
NA: No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICOF4I-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
1 SOCIEDAD ADMINITRADORA FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76.237.243	6	22,7243
2 BICE VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	96.656.410	5	13,6346
3 CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.489.000	5	11,3624
4 INVERSIONES LICANCABUR S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.388.626	3	6,8174
5 INVERSIONES EUROCEL LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.043.211	3	4,9410
6 COLUNQUÉN S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.170.159	2	4,4918
7 INVERSIONES LA HERMANDAD SOCIEDAD ANÓNIMA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.175.315	0	4,4918
8 BANYAN I INVERSIONES LTDA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	99.587.730	9	2,2725
9 INVERSIONES ANSOL LTDA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.670.730	5	2,2725
10 INVERSIONES COSTANERA LTDA.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96.649.670	3	2,2725
11 INVERSIONES EL CONVENTO LTDA.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	78.067.340	0	2,2725
12 INVERSIONES LOS NARANJOS S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76.449.228	5	2,2725

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	35
CUOTAS EMITIDAS	100.000.000
CUOTAS PAGADAS	4.979.910
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	16.122.910
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	2
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	2
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0,8661

IV.COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Aliste Esquivel Luis	6.978.228	0	16-05-2022	31-05-2023
Budinich Diez Ricardo	6.366.020	5	16-05-2022	31-05-2023
Quintana Urioste Sergio	14.635.738	5	16-05-2022	31-05-2023

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LIMITADA
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA	
EXTERNA	5

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
N° INSCRIPCION	0

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2	
NOMBRE EMISOR	GSO Capital Opportunities Fund IV L.P	
RUT EMISOR	O-E	
Digito Verificador	O-E	

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
OTROC	11.468	0	11.468

TOTAL EMISOR	11.468
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	96,5564



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 28 de febrero de 2023, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

- > Estado de situación financiera
- > Estado de resultados integrales
- > Estado de cambios en el patrimonio neto
- > Estado de flujo de efectivo, método directo
- > Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros

- > Información del Fondo
- > Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
	7202.0
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Private Alternative Program Fondo de Inversión	9482-K
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6





Fondo	RUN
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Invesión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	Jaime de la Barra Jara
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: 17FAF9E191F4F7
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	DocuSigned by: F0E500B00FE04E0 DocuSigned by:
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	€
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	Eduardo Ildunu Padu